



**ANEXO No. 1  
ANALISIS DE RIESGOS**

| No. | CLASE      | FUENTE  | ETAPA        | TIPO        | Descripción (Que puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)  | Consecuencia de la ocurrencia del evento   | Probabilidad | Impacto | Calificación | Prioridad | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados   | Impacto después del Tratamiento |         |              |           | ¿Afecta el equilibrio económico del contratador? | Persona responsable                        | Fecha estimada              | Fecha en que se implementa | Monitoreo y revisión   |                                     |
|-----|------------|---------|--------------|-------------|---|--|--------------|---------|--------------|-----------|------------------------|---|---------------------------------|---------|--------------|-----------|--|--|-----------------------------|----------------------------|--|-------------------------------------|
|     |            |         |              |             |   |  |              |         |              |           |                        |   | Probabilidad                    | Impacto | Calificación | Prioridad |  |  |                             |                            | Cómo   | Cuando                              |
| 1   | ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN    | OPERACIONAL | Quando el servicio prestado no es de calidad es decir la aptitud del mismo no satisface las necesidades para las cuales ha sido contratado.   | El contratista estaria incumpliendo el contrato ya que no se podria recibir a satisfacción el servicio prestado mensualmente hasta que se satisfaga las necesidades de la entidad. | 2            | 4       | 6            | ALTO      | Contratista            | Transferir el riesgo al contratista, haciéndolo responsable del mismo quien asumirá las consecuencias de la materialización del riesgo, la entidad aclarará los requisitos, requerimientos y especificaciones técnicas de los servicios contratados a través del Supervisor, para que el contratista mejore la calidad de los mismos. Por lo tanto habria un estricto y permanente acompañamiento y seguimiento por parte del Supervisor. Elaboración de actas de entrega a satisfacción de los bienes contemplados en el objeto contractual. | 1                               | 2       | 3            | BAJO      | NO   | Gerente y Supervisor                       | En la ocurrencia del evento | N/A                        | Supervisión de la ejecución del contrato, acta de recepción del contrato a celebrar y documentación soporte. | Durante la ejecución del contrato   |
| 2   | ESPECIFICO | INTERNO | CONTRATACIÓN | ECONÓMICOS  | La proyección inadecuada de los diferentes costos que se tuvieron en cuenta al momento de la presentación de la oferta, sin haber efectuado un detalle de estudio de mercado buscando afectar de manera intencional el equilibrio económico del contrato celebrado. | Afecta el equilibrio económico del contrato.   | 2            | 4       | 6            | ALTO      | Contratista            | Elaboracion de sondeo de mercado entre por lo menos tres firmas para realizar comparaciones de precios y establecer los precios de mercado. Dichas cotizaciones deben venir debidamente firmada por el representante legal de cada firma.   | 1                               | 2       | 3            | BAJO      | SI   | Comité técnico y económico o estructurador | En la ocurrencia del evento | N/A                        | Supervisión de la ejecución del contrato.  | Durante el proceso de contratación. |

|   |            |         |           |             |   |   |   |   |   |      |                            |   |   |   |   |      |    |                          |                             |     |  |                                   |
|---|------------|---------|-----------|-------------|---|---|---|---|---|------|----------------------------|---|---|---|---|------|----|--------------------------|-----------------------------|-----|--|-----------------------------------|
| 3 | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | REGULATORIO | Cuando el Estado colombiano, expida una ley en materia tributaria o tarifaria o técnica que cambie las condiciones para la prestación del servicio. | La entidad contratante realizaría un análisis de las condiciones inicialmente pactadas en el contrato y de que manera afectaría la ejecución del mismo.   | 1 | 2 | 4 | BAJO | Contratista y contratante. | Las partes deben aceptar el riesgo y en caso de ocurrencia verificar condiciones del contrato.  | 1 | 1 | 2 | BAJO | NO | Supervisor y Contratista | En la ocurrencia del evento | N/A | Permanecer en constante actualización de la normatividad colombiana. | Durante la ejecución del contrato |
| 4 | ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Cambios en el vehículo o en el conductor ofrecido.  | Eventos que pueden generar mayores costos al contratista o a TRANSCARIBE. Afecta el equilibrio económico del contrato.  | 3 | 4 | 7 | ALTO | Contratista                | El contratista debe aceptar el riesgo y en caso de ocurrencia verificar condiciones del contrato.   | 1 | 2 | 3 | BAJO | NO | Supervisor               | En la ocurrencia del evento | N/A | Supervisión de la ejecución del contrato.                            | Durante la ejecución del contrato |
| 5 | ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Cuando el contratista no pague o no pague oportunamente los salarios a los conductores prestadores del servicio.                                    | Desmotivación del personal lo que generaría una prestación del servicio deficiente por parte de los mismos, o definitivamente la no prestación del servicio por paro de actividades, hasta que se les cancele su salario. | 3 | 4 | 7 | ALTO | Contratista                | Transferir el riesgo al contratista, haciéndolo responsable del mismo quien asumirá las consecuencias de la materialización del riesgo, a través de las garantías previstas en el contrato en esta materia. Así mismo, el contratista deberá contar con un plan de contingencia para estos casos. | 1 | 1 | 2 | BAJO | NO | Supervisor               | Ejecución del contrato      | N/A | A través de la garantía de salarios y prestaciones sociales          | Durante la ejecución del proceso  |
| 6 | ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | REGULATORIO | Modificación al régimen de impuestos aplicables al contrato.  | Afecta el equilibrio económico del contrato.  | 3 | 4 | 7 | ALTO | Contratista                | Las partes deben aceptar el riesgo y en caso de ocurrencia verificar condiciones del contrato.  | 1 | 1 | 2 | BAJO | NO | Supervisor               | Ejecución del contrato      | N/A | A través de la garantía de salarios y prestaciones sociales          | Durante la ejecución del proceso  |